

Lunes, 8 de enero de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hernán Pérez

ANUNCIO. Inicio Expte. investigación Camino Público.

Aprobado por Acuerdo del Pleno de fecha 26 de diciembre el inicio del expediente de investigación sobre los bienes siguientes [1], Camino Público, sito al Polígono 5, Parcela 9014, con referencia catastral 10096A0050900140000US a nombre del Ayuntamiento de Hernán - Pérez, al paraje Teso de la Sancha de este Término Municipal, a efectos de determinar la titularidad correcta de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se procede a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Desde el día de la fecha de dicha publicación, se expondrá, asimismo, un ejemplar del Anuncio del Boletín en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Hernán-Pérez, durante quince días, al objeto de que las personas afectadas por el expediente puedan alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al que deba darse por terminada la exposición en el tablón.

Hernán Pérez, 28 de diciembre de 2017

Alfonso Beltrán Muñoz
ALCALDE-PRESIDENTE

